



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00212344-UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico presentada por el Comité Organizador de las Jornadas “*El Psicoanálisis en sus márgenes: Erotismos, Géneros, Razas*”, realizadas los días 9 y 10 de mayo de 2025 en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas proponen un espacio de debate e intercambio académico en torno a temáticas contemporáneas vinculadas a los márgenes del psicoanálisis, tales como los erotismos, los géneros y las razas.

Que el objetivo de las mismas es mantener viva la práctica del psicoanálisis, fragilizar sus fronteras y abrir caminos a nuevas voces que tensionen y enriquezcan la disciplina.

Que se prevé la participación de expertos y estudiantes del campo del psicoanálisis y de disciplinas afines, promoviendo un espacio de formación crítica e interdisciplinaria.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Declarar de interés académico las Jornadas “*El Psicoanálisis en sus márgenes: Erotismos, Géneros, Razas*”, realizadas los días 09 y 10 de mayo de 2025 en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

